

**CERTIFICADO DE IDONEIDAD DEL CONTRATISTA Y DE VERIFICACION DE SOPORTES DE HOJA DE VIDA**
**1. OBJETO DE LA CONTRATACION**

Objeto de la Contratación	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN EN LA ZONA RURAL ORIENTAL DEL MUNICIPIO AL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA URBANA Y RURAL - IMVIUR LA CALERA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA VIVIENDA DIGNA, HOGARES FELICES 2026.
---------------------------	---

**2. REQUISITOS EXIGIDOS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS**

Requisitos de experiencia	El proponente deberá acreditar como mínimo cinco (05) años de experiencia con entidades públicas o privadas.
Requisitos de formación académica	N/A
Requisitos adicionales	N/A

**3. EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA DEL PROPONENTE:**

Nombre	MILTON HAROL PINZON	Identificación	1.003.578.915
Profesión / Ocupación	OFICIAL DE CONSTRUCCION		
Estudios			
Estudio	Fecha	Institución	Título obtenido
N/A	N/A	N/A	N/A
Experiencia			
Entidad	Fecha	Tiempo de Experiencia	Descripción breve de la actividad
HECTOR DAVID MORENO CLAVIJO	22/10/2020 24/06/2024	3 AÑOS	ejecución de proyectos en el municipio de La Calera, Cundinamarca, relacionados con el mantenimiento de la planta de beneficio animal, la construcción, mejoramiento y saneamiento de vivienda, así como la reposición y optimización de redes de acueducto, alcantarillado y manejo de aguas lluvias. También se han desarrollado obras de infraestructura física y proyectos de vivienda nueva de interés prioritario, en concordancia con los programas misionales de la entidad.
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA TREINTA Y SEIS	20/02/2016 31/12/2019	3 AÑOS	Prestó sus servicios a la Junta en la construcción de placas huella, mantenimiento de alcantarillado y ejecución de obras de acueducto y tanques de almacenamiento en la vereda Treinta y Seis de La Calera.
Instituto Municipal de Vivienda Urbana y Rural "IMVIUR" La Calera	19/09/2025 30/11/2025	2 MESES	Prestó sus servicios en proyectos de mejoramiento de vivienda, realizando adecuaciones locativas y estructurales, mejoramiento de pisos y placas de concreto, renovación de acabados, impermeabilización de áreas afectadas por humedad y optimización de las condiciones de funcionalidad, durabilidad y estética de los espacios habitacionales.

**4. OFERTA DEL PROFESIONAL Y/O PERSONAL DE APOYO**

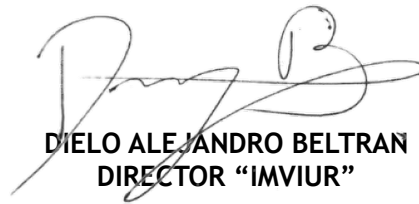
Fecha	ENERO DE 2026
Valor Mensual / Parcial	N/A
Valor Total	QUINCE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS (\$15.330.000).

5. ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS		
ACTIVIDAD	VEREDA	VALOR
El entregable comprende el desmonte de la cubierta existente en madera, incluyendo la estructura y los elementos de soporte actuales, para un área aproximada de cincuenta metros cuadrados (50 m <sup>2</sup> ). Dicho desmonte se realiza con el fin de efectuar el posterior cambio de la estructura de la cubierta, la cual será reemplazada por una nueva estructura en tubería metálica de 8" x 4". Este proceso hace parte integral de las actividades contempladas dentro del cambio de estructura de la cubierta.	<b>LA RAMADA</b>	\$3.640.000
El entregable comprende la construcción y adecuación de un pozo séptico, así como las actividades correspondientes a la cocina, que incluyen el pañete de muros en un área aproximada de 28 m <sup>2</sup> , la instalación de enchape en un área de 20 m <sup>2</sup> y la ejecución de cielo raso en un área de de 12 m <sup>2</sup> .	<b>LA RAMADA</b>	\$ 3.490.000
mantenimiento general de la cubierta, acompañado del desmonte del cielo raso existente en un área aproximada de 15 m <sup>2</sup> y la posterior instalación de cielo raso en PVC en igual área. Estas actividades estuvieron orientadas a optimizar las condiciones de protección, durabilidad y el acabado interior de la vivienda	<b>BUENOS AIRES</b>	\$1.100.000
El entregable comprende el mejoramiento de la Habitación 1 y la Habitación 2, mediante la instalación de cielo raso en PVC en un área aproximada de 9 m <sup>2</sup> para cada espacio. Así mismo, se contempla el mejoramiento del baño, el cual incluye la instalación de enchape de piso y paredes en un área aproximada de 10 m <sup>2</sup> , la instalación de aparatos sanitarios y la instalación de cielo raso. Todas estas actividades hacen parte integral de las obras de mejoramiento de la vivienda.	<b>MANZANO</b>	2.000.000
El entregable comprende la construcción de un baño, la cual incluye el levantamiento de muros en un área aproximada de 10 m <sup>2</sup> , el pañete de muros en un área de 20 m <sup>2</sup> y la instalación de enchape en pisos y paredes en un área aproximada de 10 m <sup>2</sup> . Así mismo, se contempla la instalación de cielo raso en PVC en un área de 4 m <sup>2</sup> y la aplicación de pintura blanca a dos manos en un área aproximada de 20 m <sup>2</sup> .  Adicionalmente, se incluye la instalación de aparatos sanitarios, el armado e instalación de una puerta, la instalación de la red de tubería y la conexión al pozo séptico, como parte integral de las obras necesarias para la correcta puesta en funcionamiento del baño	<b>QUISQUIZA</b>	\$2.500.000
El entregable comprende el tratamiento de humedad en muros, el cual incluye el lavado de paredes en un área aproximada de 100 m <sup>2</sup> , la aplicación de sellador tipo PVA en un área de 100 m <sup>2</sup> y la aplicación de recubrimiento impermeabilizante tipo acronal en igual área.	<b>QUISQUIZA</b>	\$2.600.000


Adicionalmente, se contempla la aplicación de pintura a dos manos en un área aproximada de 200 m <sup>2</sup> . Estas actividades están orientadas a mejorar las condiciones de salubridad, durabilidad y acabado de los espacios intervenidos.		
	<b>VALOR TOTAL</b>	<b>\$ 15.330.000</b>

**6. CONCLUSIÓN**

Al comparar la experiencia y formación académica del proponente frente a los requisitos solicitados dentro del formato Estudio técnico y económico, el (la) señor(a) MILTON HAROL PINZON CUMPLE X /No cumple \_\_\_\_\_ con lo requerido por la entidad para el desarrollo del objeto del contrato.



**DIELO ALEJANDRO BELTRAN**  
**DIRECTOR "IMVIUR"**

Elaboró: Arq. Oscar Ernesto Sánchez Escobar - Contratista área Técnica IMVIUR.   
Revisó y Aprobó: Ing Diego Alejandro Beltrán - Director "IMVIUR" 